



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

13968

Juicio verbal 857/2013, sobre otras materias

EDICTO DE NOTIFICACION DE SENTENCIA

En los autos de referencia se ha dictado resolución, cuyo encabezamiento es:

SENTENCIA 93/14

En Palma de Mallorca, a 15 de julio de 2014.

Vistos por SSª Doña María Pilar Esteban Pellicer, Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Palma de Mallorca, los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 857/13, a instancia del Procurador de los Tribunales D. Miguel Socías Rosselló en nombre y representación procesal de la entidad mercantil TRANSMALLORCA DISTRIBUIDORA, S.L., contra DON JUAN AMADOR RODRÍGUEZ, sobre juicio verbal y en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica a DON JUAN AMADOR RODRIGUEZ la sentencia nº 93/14 dictada en el presente procedimiento, haciéndole saber que dicha resolución que se halla a disposición del demandado en la Secretaria de este Juzgado y que la misma no es susceptible de ser recurrida y librese testimonio que se unirá a las actuaciones quedando el original archivado en el libro de sentencias del Juzgado.

EL/LA SECRETARIO

